Guayaquii, 30 de Abril de 2004

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas BALCASA S.A. Guayaquii - Ecuador

En mi calidad de comisario y en lo dispuesto en la Ley de compañías, he analizado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2003.

El trabajo se efectuó de acuerdo a principlos de contabilidad de general aceptación por el organismo de control que me permitió:

- 1) Verificar el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de la Administración
- 2) Revisión de los procedimientos de Control interno
- 3) Revisión de que las cifras registradas en los Estados Financieros no contienen errores de carácter significativo.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados registran en todos los aspectos importantes la situación económica de la Empresa al 31 de Diciembre de 2003.

COMISARIO Camilio Andrade Maingon Reg. 4.345

Mil. West. Will